

Vocales:

Don Gentza Belaustegigoitia Agirre, Teniente Diputado general, Presidente de la Comisión de Régimen Interior, o Diputado foral en quien delegue.

Don Jesús María Ciganda Iriarte, Secretario en funciones de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Manuel Basas Fernández, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Marino Urarte Díez de Ure, en representación de la Dirección General de Administración Local; en su sustitución, don Pedro María Echevarría Mecoleta.

El Archivero Bibliotecario o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Doña Camino Urdiain Martínez, Jefe de los Servicios de Transcripción y Catalogación de Documentos, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Don Luis Sáenz de Santamaría Muniategui, en representación de la Comisión de Empleados de Provincia.

Secretario: Don Daniel Martínez Monge, Jefe del Negociado de Personal, o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Contra la presente composición de este Tribunal se tendrá a partir de quince días hábiles para posibles reclamaciones, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico para general conocimiento.

Vitoria, 3 de junio de 1981.—El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—El Secretario en funciones, Jesús María Ciganda Iriarte.—10.010-E.

18275 RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Berja, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad plaza de Fontanero-Electricista.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada para cubrir en propiedad plazas de Fontanero-Electricista mediante oposición,

Esta Alcaldía ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas en la siguiente forma:

Admitidos

Don Diego Fernández Tapias.
Don Francisco Morillas Reguero.
Don Manuel Sánchez Bonilla.
Don Manuel Sevilla Ruiz.
Don Antonio Núñez Amo.
Don José Martínez Fernández.
Don Fausto Ruiz Moreno.
Don Andrés Cárceles Saura.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones, según lo preceptuado en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, contado desde la última publicación de este anuncio, ya sea la del «Boletín Oficial del Estado», o la del «Boletín Oficial» de esta provincia.

Berja, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.375-E.

18276 RESOLUCION de 6 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 25 de marzo, la lista de admitidos y excluidos para la realización de los exámenes de la oposición, convocada en su día por el Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General y no habiéndose producido reclamaciones contra la misma, se elevan a definitivas.

Igualmente, y en virtud de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don Tomás Marín Casero.
Suplente: El Concejal don Marcial Ruiz Orovio.

Vocales designados por la Dirección General de Administración Local: Don Tomás Lozano Guijarro y don Rafael Sánchez Gil, indistintamente.

Vocales designados por el Ministerio de Educación y Ciencia: Titular, don José León Mora; suplente, don Marceliano García-Motos Colado.

Secretario: El de la Corporación, don Julián Andrade Plaza; suplente, doña Mercedes Huertas García.

Fecha de los exámenes: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente contado desde aquel en que se cumplan quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torralba de Calatrava, 6 de junio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—10.011-E.

18277 RESOLUCION de 8 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante Municipal.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril, la lista de admitidos y excluidos para la realización de los exámenes de la oposición convocada su día por el Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Vigilante municipal y no habiéndose producido reclamaciones contra la misma, se elevan a definitivas.

Igualmente, y en virtud de lo dispuesto en la base 6.ª de la convocatoria, el Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don Tomás Marín Casero.
Suplente: El Concejal don Marcial Ruiz Orovio.

Vocales designados por la Dirección General de Administración Local: Don Tomás Lozano Guijarro y don Rafael Sánchez Gil, indistintamente.

Vocales designados por el Ministerio de Educación y Ciencia: Titular, don Juan García Ruiz de Castañeda; suplente, don José Sánchez Rivero.

Vocales designados por la Jefatura Provincial de Tráfico: Titular, don Emilio O'Mullony Martínez; suplente, don Manuel López Varela.

Secretario: El de la Corporación, don Julián Andrade Plaza; suplente, doña Mercedes Huertas García.

Fecha de los exámenes: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente contado desde aquel en que se cumplan quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torralba de Calatrava, 6 de junio de 1981.—El Alcalde-Presidente.—10.012-E.

18278 RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Veterinario de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 127, de fecha 5 de junio de 1981, aparece inserto anuncio de convocatoria, bases y programa de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Veterinario, incluida en la clase de Técnicos Superiores, del subgrupo de Técnicos, grupo de Administración Especial, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente retributivo 5, nivel de proporcionalidad 10 trienios, pagas extraordinarias, grado y demás retribuciones que legalmente le correspondan, y jubilación a los setenta años.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición libre será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a 5.000 pesetas.

Lugo, 8 de junio de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—Ante mí, el Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—9.978-E.

18279 RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Preceptora.

Resolución presidencial referida en el expediente de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Preceptora, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 1, de 2 de enero de 1981.

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en dicho periódico oficial número 72, de 28 de marzo próximo pasado, y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril siguiente, al no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Segundo.—Conforme con la base V de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición está integrado como seguidamente se indica:

Presidente: El titular de la Corporación, don Federico Cifuentes Pérez, como titular; como suplente, el Vicepresidente, don Eladio Portela Paz.

Vocales: Don Juan Pazos Pesado, como titular, y como suplente, don Manuel Paz Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local; doña Elisa Couceiro González, como titular, y don Jesús García Fernández, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado; doña Paz Lamela Vilariño, como titular, y doña María Mercedes Maillo García, como suplente, y como Inspectores Técnicos de EGB.

Secretario: El titular de la Corporación, don Antonio Castro López, como titular, y como suplente, don Manuel Blanco Filguera, Oficial Mayor, accidental.

Durante el plazo de quince días podrán formularse recusaciones contra los miembros del Tribunal, fundadas en causa legítima, las cuales serán presentadas en la Secretaría General de esta Diputación (Oficialía Mayor), conforme con el Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Pontevedra, 8 de junio de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general interino, Antonio Castro López.—10.106-E.

18280 RESOLUCION de 9 de junio de 1981, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición libre, de una plaza de Asistente Social.

Esta Alcaldía en resolución de esta fecha y con arreglo a la base cuarta de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social, a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 53, de fecha 3 de marzo último, ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición en la siguiente forma:

Admitidos

1. D.^a Soledad Hueso Bueno.
2. D.^a Genara Sánchez Julve, y
3. D. Angeles Villanueva Nieto.

Excluidos

Ninguno.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, podrán interponerse reclamaciones contra la presente lista provisional durante quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último del «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Prat de Llobregat, 9 de junio de 1981.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—10.131-E.

18281 RESOLUCION de 11 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso-oposición, convocado para cubrir una plaza de Médico-Jefe de la Unidad de Vigilancia Intensiva del Hospital Provincial.

El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, en resolución de esta fecha, y de conformidad con lo que se previene en las bases de concurso-oposición, convocado para cubrir una plaza de Médico-Jefe de la Unidad de Vigilancia Intensiva del Hospital Provincial, de la plantilla de esta Corporación, ha dispuesto declarar provisionalmente admitidos y excluidos, a los aspirantes siguientes:

Admitidos

- D. José María Aguado Borruey.
- D. Salvador Aymerich Martín.
- D. Francisco Colomina Climent.
- D. Rodolfo Jordán Iglesias.
- D. Juan Martínez Tortosa.
- D. Joaquín Miñana Lorente.
- D. Angel Mota López.
- D. Fernando San José Pacheco.

Excluidos

No se hace ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento y de los interesados, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Alicante, 11 de junio de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—10.755-E.

18282 RESOLUCION de 11 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Altea, referente a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de fecha 9 de junio de 1981, se anuncia la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación.

Altea, 11 de junio de 1981.—El Alcalde.—10.301-E.

18283 RESOLUCION de 15 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, referente a la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 131, de fecha 11 de junio, aparecen publicadas las bases y el programa de convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por el procedimiento de oposición libre.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la citada oposición es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva de Alcardete a 15 de junio de 1981.—El Alcalde, Trinidad Falero.—10.790-E.

18284 RESOLUCION de 16 de junio de 1981, de la Diputación Provincial de Granada, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para la provisión en propiedad de plazas de Psicólogos.

Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para la provisión en propiedad de plazas de Psicólogos de esta Corporación:

Presidente: Don José Sánchez Faba, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Granada; suplente, don Jaime Mansilla Planas, Diputado provincial.

Vocales:

Don Ramón Roca García, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Manuel Torralba Rodríguez, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Manuel García Sánchez, Director Médico del Hospital de la Virgen; suplente, don José Gutiérrez Ariza, Médico Jefe del Servicio de Mujeres del Hospital de la Virgen.

Don Urbano Álvarez del Camó, en representación del Profesorado Oficial del Estado; suplente, don Jaime Vila Castelló, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.

Secretario: Don Miguel Rosino Ruiz, Vicesecretario de la Corporación; suplente, don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de Sección.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a fin de que puedan ejercer el derecho de recusación cuando concurren alguna de las causas previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 16 de junio de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—10.769-E.

18285 RESOLUCION de 16 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Almorox, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 124 del día 3 de junio actual, publica convocatoria extensa de oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, que se encuentra dotada con la retribución correspondiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 600 pesetas.

Almorox, 16 de junio de 1981.—El Alcalde, R. Silván.—10.787-E.

18286 RESOLUCION de 16 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Amposta, por la que se anuncia la composición del Tribunal que examinará a los aspirantes a plaza de Policía municipal.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 15 de junio de 1981, se anuncia que la composición del Tribunal que examinará a los aspirantes a plaza de Policía municipal de esta plantilla se constituirá como sigue:

Alcalde Presidente: Don José Gil Morales.
Presidente suplente: Don Juan Gavaldá Sanz.

Vocales:

Representante de la Generalitat de Catalunya: Don Carlos Cepero Salat, titular; don Juan L. de Lama Iglesias, suplente.

Representante del Profesorado Oficial: Don José A. José Nos, titular; don Angel Ismael Hierro, suplente.